



Nombre del Procedimiento: Atención de solicitudes de servicio de inhumación, exhumación y reinhumación de restos áridos.

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
Interesado	1	Solicita al Módulo de Información y Orientación servicio de panteón.	2 Min.
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Módulo de Orientación e Información)	2	Atiende al interesado y le proporciona formato para trámite de servicio de panteón donde se especifican los requisitos que deben cubrirse.	3 Min.
Interesado	3	Recibe, requisita formato, anexa documentación especificada en requisitos y entrega al Módulo de Orientación e Información.	2 Min.
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Módulo de Orientación e Información)	4	Recibe y entrega a la Administración del Panteón formato para trámite de servicio de panteón y documentación especificada en requisitos.	1 Min.
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Administración del Panteón)	5	Recibe, revisa y determina si cumple requisitos para tramitar servicio de panteón.	2 Min.
		¿Cumple requisitos?	
	6	No: Regresa al interesado formato y documentos e indica que requisitos no fueron cubiertos.	2 Min.
Interesado	7	Recibe, completa requisitos y reinicia trámite (regresa a la actividad núm. 5).	Variable
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Administración del Panteón)	8	Sí: procede al desahogo de la solicitud de conformidad con el tipo de servicio que se demanda: (1) inhumación (2) exhumación y (3) reinhumación.	2 Min.



Nombre del Procedimiento: Atención de solicitudes de servicio de inhumación, exhumación y reinhumación de restos áridos.

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
		SERVICIO DE INHUMACIÓN	
Interesado	9	Asigna fosa para prepararla para la inhumación.	1 Min.
	10	Solicita al interesado boleta de inhumación tramitada ante el registro civil.	1 Min.
Interesado	11	Atiende requerimiento, tramita ante el registro civil boleta de inhumación y la entrega a la Administración del Panteón.	Variable
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Administración del Panteón)	12	Recibe, revisa la boleta de inhumación en la parte que corresponde a los datos del interesado, a saber: A) Nombre del Interesado B) Fosa y lote donde se inhuma y C) Fecha de inhumación.	3 Min.
Interesado	13	Elabora recibo de pago en cuatro tantos para pago de derechos de servicio de inhumación y entrega al interesado.	2 Min.
Interesado	14	Recibe y entrega a la J.U.D. de Caja y Tesorería recibo de pago de derechos de servicio de inhumación en cuatro tantos.	1 Min.
Dirección General de Administración (J.U.D. de Caja y Tesorería)	15	Recibe cuatro tantos, conserva dos, sellas dos y los entrega al interesado como comprobación del pago de derechos por servicio de inhumación.	2 Min.
Interesado	16	Recibe y entrega a la Administración del Panteón dos recibos de pago sellados como comprobación de pago de derechos por servicio de inhumación.	1 Min.



Nombre del Procedimiento: Atención de solicitudes de servicio de inhumación, exhumación y reinhumación de restos áridos.

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Administración del Panteón)	17	Recibe, entrega al interesado original de recibo de pago sellado, junto con boleta de inhumación del registro civil con los datos del finado, así como boleta de control de panteón para el sobrestante asignado.	2 Min.
Interesado	18	Recibe y entrega al sobrestante asignado boleta de control de panteón para que proceda a la inhumación.	2 Min.
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Sobrestante)	19	Recibe y procede a la inhumación del cuerpo del finado (se conecta con el fin).	20 Min.
SERVICIO DE EXHUMACIÓN			
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Administración del Panteón)	20	Elabora recibo de pago de derechos por servicio de exhumación en cuatro tantos y entrega al interesado.	2 Min.
Interesado	21	Recibe y entrega a la J.U.D. de Caja y Tesorería cuatro tantos de recibo de pago de derechos por concepto de servicio de exhumación.	1 Min.
Dirección General de Administración (J.U.D. de Caja y Tesorería)	22	Recibe cuatro tantos, conserva dos, sellas dos y los entrega al interesado como comprobación del pago de derechos por servicio de exhumación.	2 Min.
Interesado	23	Recibe y entrega a la Administración del Panteón dos recibos de pago sellados como comprobación de pago de derechos por servicio de exhumación.	1 Min.



Nombre del Procedimiento: Atención de solicitudes de servicio de inhumación, exhumación y reinhumación de restos áridos.

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Administración del Panteón)	24	Recibe, elabora oficio de autorización de exhumación de restos áridos con copia para el sobrestante asignado, firma y entrega al interesado junto con recibo original de pago sellado y boleta de control de panteón.	5 Min.
Interesado	25	Recibe y solicita al sobrestante asignado realice la exhumación de restos áridos.	2 Min.
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Sobrestante)	26	Atiende al interesado, realiza exhumación y entrega restos áridos al ineteresado.	90 Min.
Interesado	27	Recibe restos áridos (se conecta con el fin).	2 Min.
SERVICIO DE REINHUMACIÓN			
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Administración del Panteón)	28	Elabora recibo de pago de derechos por servicio de reinhumación en cuatro tantos y entrega al interesado.	2 Min.
Interesado	29	Recibe y entrega a la J.U.D. de Caja y Tesorería cuatro tantos de recibo de pago de derechos por concepto de servicio de reinhumación.	1 Min.
Dirección General de Administración (J.U.D. de Caja y Tesorería)	30	Recibe cuatro tantos, conserva dos, sellas dos y los entrega al interesado como comprobación del pago de derechos por servicio de reinhumación.	2 Min.
Interesado	31	Recibe y entrega a la Administración del Panteón dos recibos de pago sellados como comprobación de pago de derechos por servicio de reinhumación.	1 Min.



MANUAL ADMINISTRATIVO

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Día	Mes	Año
01	01	08

Pág:	8
De:	12

Nombre del Procedimiento: Atención de solicitudes de servicio de inhumación, exhumación y reinhumación de restos áridos.

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Administración del Panteón)	32	Recibe, elabora oficio de reinhumación de restos áridos con copia para el sobrestante asignado, firma y entrega al interesado junto con recibo de pago original sellado y beta de control de panteón.	5 Min.
Interesado	33	Solicita al sobrestante asignado la reinhumación de restos áridos.	2 Min.
J.U.D. de Panteones y Servicios Funerarios (Sobrestante)	34	Atiende al interesado y procede a la reinhumación de restos áridos.	60 Min.
		Fin del procedimiento	
		Total en tiempo de ejecución.	3 horas y 47 min.